

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo y D^a JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputada por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

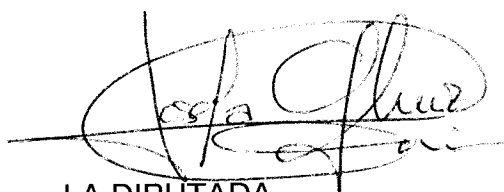
En su comparecencia del día 21 de diciembre de 2016 la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación y Medio Ambiente dijo: "Mejoraremos también la eficacia del control de las cuotas asignadas a nuestro país, desarrollando nuevas herramientas para mejorar la información y la comunicación con los distintos operadores, con objeto de que conozcan, con la máxima celeridad, los niveles de consumos de cuota y puedan así planificar mejor su actividad".

.- ¿Qué herramientas desarrollará el gobierno para mejorar la información y la comunicación con los distintos operadores?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de enero de 2017



LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ



LA DIPUTADA
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
57/29/PES-81/mgl

